

UGT y CCOO exigen a la Junta el cumplimiento de sus acuerdos

EL 25 de junio de 2024 el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación firmó una adenda económica de 20 millones de euros para el PDI y de 5,9 millones de euros anuales, adicionales y acumulativos para el PTGAS hasta 2027, comprometiéndose a transferirla a las Universidades Públicas de Andalucía (UUPPAA). Ese compromiso permitió alcanzar el acuerdo en la Mesa General de Negociación sobre desarrollo de Carrera Profesional del PTGAS y Complementos Autonómicos del PDI donde están representadas las UUPPAA y las organizaciones sindicales **UGT**, **CCOO** y CSIF.

El modelo de financiación aprobado por la Junta de Andalucía, el 25 de septiembre de 2023, establece que la financiación de las UUPPAA permitirá dotarlas de capacidad suficiente para atender el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la Mesa General de Negociación relativo a retribuciones.

El artículo 22.2 del texto articulado del presupuesto de la Junta para el año 2023 al que remite el anterior acuerdo establece que con carácter previo a la negociación de los acuerdos relativos a retribuciones se contará la autorización del órgano competente de la Junta de Andalucía en materia de Hacienda.

Por todo lo anterior, al tratarse de un acuerdo alcanzado en Mesa General de Negociación con el visto bueno de la Consejería de Hacienda y con el compromiso de la **Junta de Andalucía** de inyectar en la financiación básica armonizada de las UUPPAA la adenda económica de 25,9 millones para 2024, desde **UGT** y **CCOO** exigimos a la Junta que **cumpla con su compromiso**. E igualmente dote financieramente a las UUPPAA para que estas puedan hacer frente a la aplicación de los trienios de la *Ley de la Función Pública de Andalucía*, como viene haciendo la Junta de Andalucía para su personal desde el 1 de enero de 2024.

No valen las excusas por parte de la Junta, solo valen cumplir los acuerdos y no seguir jugando con los salarios y las expectativas de las plantillas de las UUPPAA, por eso desde **UGT** y **CCOO** vamos a comenzar una campaña de movilizaciones: el día 20 en los Rectorados de todas las UUPPAA, el 26 en Delegaciones Territoriales de la Consejería de Universidad y el 27 manifestación en Sevilla, reclamando estos cumplimientos.

UGT y **CCOO**, igualmente, demandan que los Rectorados de las UUPPAA participen de la exigencia de estas mismas reclamaciones a la Junta de Andalucía y les recuerdan que fueron elegidos por la comunidad universitaria, la cual está sufriendo las políticas opresivas de la Junta de Andalucía hacia las UUPPAA.

**No pararemos hasta que se nos deje de adeudar parte de
nuestras retribuciones**